

---

**Nicolás ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS (ed.)**

*El IV Concilio de Letrán en perspectiva histórico-teológica*

Ediciones Universidad San Dámaso («Presencia y Diálogo», 47), Madrid 2016, 288 pp.

Este libro colectivo tiene como origen una Jornada Académica organizada por la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica San Dámaso (Madrid), más en concreto el departamento de Historia de la Iglesia, al cumplirse ochocientos años desde la celebración del IV Concilio de Letrán. No obstante, puntualiza el editor, que es también uno de los autores, no se ha hecho meramente por «motivos conmemorativos», sino con una intención más amplia: «En efecto, quienes se dedican al quehacer teológico saben que el recurso a las enseñanzas de la historia no es un simple expediente para revestir de erudición fundado en otras ciencias. Constituye, más bien, un lugar teológico del que extraer preciosas informaciones para la siempre improrrogable tarea de buscar entender cuanto el Señor ha querido revelarnos.» (p. 13) Este enfoque está presente en los seis trabajos, de diferente extensión, que constituyen el volumen.

Johannes Grohe, de la Pontificia Università della Santa Croce (Roma), experto en la historia de los concilios, establece el

contexto del Lateranense IV, destacando los aspectos de continuidad y de innovación, tanto en la convocatoria como en el contenido, así como el carácter ecuménico del concilio y la recepción posterior. Gabriel Richi Alberti, de la Universidad de San Dámaso, estudia la relación entre el texto eclesiológico y la profesión de la fe eucarística en el decreto *Firmiter* y concluye que el concilio afirma la unidad inseparable entre Iglesia y Eucaristía; se trata de una unidad dinámica, porque por la Eucaristía cumple en los fieles el misterio de unidad de la Iglesia, una doctrina que conserva hoy toda su validez. Nicolás Álvarez de las Asturias enfoca la relevancia de este concilio desde el punto de vista histórico-jurídico y llega a concluir que las constituciones conciliares son un ejemplo útil de cómo el Derecho Canónico puede servir a la reforma de la Iglesia, cualquiera que sea el contexto. El profesor Santiago del Cura Elena, de la Facultad de Teología de Burgos, aporta un amplio estudio, titulado «El sacerdocio ministerial en el Lateranense IV y la relevancia actual de sus

afirmaciones sobre la Eucaristía y la predicación», mostrando la unidad existente entre palabra y sacramento, para mostrar la continuidad entre este concilio medieval y el Vaticano II, en contextos históricos tan diferentes. Giuseppe Buffon, de la Pontificia Università Antonianum (Roma), analiza el discurso de Inocencio III «acerca de la Tau», con el que inauguró el concilio, que destaca la centralidad del ministerio de la palabra y la primacía pastoral. Finalmente, Gerardo del Pozo Abejón, de la Universidad San Dámaso, aporta un extenso estudio, titulado «El Evangelio y el Espíritu Santo en Tomás de Aquino, Hermano Predicador y teólogo en el postconcilio IV de Letrán». Sitúa a santo Tomás en su contexto histórico después del Lateranense IV, su identidad de dominico, la presencia del Evangelio y los aspectos sapienciales de su teología. Tiene particular interés el

epígrafe sobre la recepción del concilio en la teología del Aquinate, no sólo la *Expositio super primam et secundam Decretalem*, sino también las abundantes referencias a los decretos conciliares en el desarrollo de su teología trinitaria, la teología de la creación y la teología sacramentaria. Concluye el autor que la recepción del Lateranense IV por santo Tomás y su elaboración teológica al respecto conectan a su vez con el Vaticano II en el ámbito teológico y disciplinar.

Como se puede observar, el contenido del volumen es coherente con la intención inicial, porque muestra la importancia de la historia tanto para la teología como para el derecho canónico, a la hora de confirmar lo que tiene validez permanente y descubrir nuevas luces para la aplicación actual

Elisabeth REINHARDT  
Universidad de Navarra

---

## ALFONSO DE CARTAGENA

*El Duodenarium (c. 1442) de Alfonso de Cartagena. Cultura castellana y letras latinas en un proyecto inconcluso*

Luis Fernández Gallardo y Teresa Jiménez Calvente (eds.), Almuzara, Córdoba 2015, 515 pp.

Siempre será poco lo que se insista en la necesidad y el valor de la edición de textos clásicos para el conocimiento y asimilación del Humanismo hispano. El proyecto editorial que ahora ve la luz es fruto del laborioso trabajo de dos especialistas –un historiador y una filóloga– que han unido sus fuerzas para editar esta magnífica y desatendida obra de uno de los intelectuales más relevantes del siglo XV: el obispo Alfonso de Cartagena (1385-1456). El historiador, Luis Fernández Gallardo, profesor de la UNED, cuenta con una sólida investigación sobre el prelado que arranca

de su tesis doctoral. Teresa Jiménez Calvente, profesora de Filología Latina en la Universidad de Alcalá, ha trabajado sobre importantes humanistas del reinado de los Reyes Católicos (Lucio Marineo Sículo, Alonso de Palencia, Antonio de Nebrija, etc), herederos en mayor o menor medida del magisterio y la sabiduría de Cartagena. Ambos han llevado a cabo la presente edición partiendo de las aportaciones que en su día ofrecieron especialistas de la talla de Ottavio di Camillo, Ángel Gómez Moreno, Jeremy Lawrence, María Morrás, o Tomás González Rolán, entre otros.